



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO V

Tepic Nayarit a 01 de Diciembre de 2023

NÚMERO 182

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 5
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 6
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 7
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 9

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

LENIN FREDY PAZ GÓMEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

<p>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</p>	<p>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION MINERVA ANAHI SANCHEZ PACHECO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</p>
<p>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</p>	<p>SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</p>
<p>PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</p>	<p>JORGE MANUEL PARRA PADILLA PRESIDENTE</p>
<p><u>VIANNEY ALMAZAN DELGADILLO</u> PRESIDENTE</p>	<p>SECRETARIOS DE ACUERDOS. SAHILI TANZANIA CORTES GARCIA</p>
<p>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</p>	<p>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</p>
<p>TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</p>	<p>CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</p>
<p><u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> PRESIDENTE</p>	<p><u>CARLOS HUMBERTO MONTES DEL REAL</u> PRESIDENTE</p>
<p>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA JOSE EDGAR GOMEZ SILVA JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA</p>	<p>SECRETARIOS DE ACUERDOS. NICOLE JACOBO MEDINA CINTHIA NAYELI FLORES AVILA</p>
<p>SECRETARIOS DE ACUERDOS MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA KAREM LARRETA ESTRADA</p>	<p>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA. JOSE BORIS NIETO VILLARREAL SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA</p>

JOSE RENE RENDON FRANCO
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.

RUBY AMAYRAM FERNANDEZ VELAZCO

SECRETARIOS DE ACUERDO

BRYAN GILBERTO HERNÁNDEZ MONTES
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
01/12/23	DGMASC/555//23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Rosa Maria Olimon registrada en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
01/12/23	DGMASC/556//23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Oscar Flavio Cedano Saucedo, registrada en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
01/12/23	DGMASC/557//23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Catalina Muñoz registrada en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
01/12/23	DGMASC/558//23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Raymundo Gonzalez Ramirez, registrada en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
01/12/23	DGMASC/559//23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Oscar Flavio Cedano Saucedo registrada en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
01/12/23	DGMASC/560//23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Oscar Flavio Cedano Saucedo registrada en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.

RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

ADMISIONES DE EXPEDIENTES

	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

**CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y
EXPEDIENTES**

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR
01-12-2023	DGMASC/336/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Sólo comparece el solicitante, no comparece complementaria no obstante de haberlo citado en 3 ocasiones, en virtud de lo anterior se da por concluido el folio y se remite a la Directora General de esta Unidad a efecto de que expida la constancia correspondiente.
01-12-2023	DGMASC/459/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Sólo comparece el representante legal de la complementaria, se señala de nueva cuenta última audiencia a efecto de lograr la comparecencia de las partes y por ende llegar a una solución a través de los medios alternos.
01-12-2023	DGMASC/498/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Comparecen las partes en conflicto, complementaria manifiesta la imposibilidad de llegar a un acuerdo, en virtud de lo anterior se da por concluido el folio y se remite a la Directora General de esta Unidad a efecto de que expida la constancia correspondiente.



PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
-	No se registraron.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	-	No se registraron.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 01 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAIAADORES. CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
508/2018	Se ordena emplazar a demandada.	
IJLB/SCEP/95/23	Se admite demanda inicial.	
IJLB/SCEP/96/23	Se admite demanda inicial.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1557/2023	405/2018	Causa ejecutoria, archivo y agréguese.
1477/2023	567/2011	Se admite, agréguese
A.D. 503/2020	419/2011	Se tiene por cumplida ejecutoria agréguese.
2367/2023	07/2017	Causa ejecutoria, archivo, agréguese.
A.D. 724/2019	81/2016	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo, agréguese.
2122/2023	85/2012	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo, agréguese.
2540/2023	508/2018	La justicia de la unión ampara y protege agréguese.
2195/2023	284/2020	Se tiene por cumplida ejecutoria de amparo agréguese.
108/2023	40/2006	Se declara incompetente recurso de queja agréguese.
965/2023	424/2012	Se remite acuerdo.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
01/12/23	JUNTA 16/2018	Se celebra audiencia de conciliación.
01/12/23	90/2018	Se celebra audiencia de desahogo de cotejo y compulsas.
01/12/23	421/2012	Se celebra audiencia de planilla de liquidación.

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAIAADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
49/2015	Dígase que no ha lugar, toda vez que no tiene facultades para suscribir convenios.	
255/2021	Se califican pruebas y se señala nueva fecha.	
661/2014	Se atienden manifestaciones y dígase que se esté a lo ordenado al auto que antecede.	
501/2019	Se cierra instrucción y se ordena remitir al proyectista.	
30/2016	Se señala fecha para diligencia.	
511/2021	Se elabora oficio comisorio a fin que el juzgado exhortado emplace a la parte demandada.	
511/2012	Se cierra instrucción y se ordena remitir al proyectista.	
85/2015	Se señala fecha para diligencia.	
95/2015	Se señala fecha para diligencia.	
517/2021	Se le tienen por hechas las manifestaciones a la parte actora.	
IJLB/SCMT/151/2023	Se le tiene por no presentada la demanda que interpone, por no dar cumplimiento con lo requerido por esta autoridad laboral.	
161/2008	se tiene en vías de cumplimiento al contralor municipal, se requiere nuevamente a la parte demanda al cumplimiento del convenio.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1114/2022	131/2015	Se toma nota, en espera del desahogo de la diligencia de ejecución.
2328/2023 1403/2023 2159/2023	131/2015	Se informa la admisión del recurso de revisión.
2613/2023	131/2015	Se remiten copias certificadas de actuaciones.
2619/2023	131/2015	Se remiten copias certificadas de actuaciones.
2256/2023	709/2014	Se agrega sentencia de amparo, mediante la cual se informa que ampara y protege al quejoso.
1010/2022	709/2014	Se despacha auto de ejecución, se remiten copias certificadas.
204/2019	311/2014	Se requiere a las partes informen del cumplimiento del convenio.
345/2018	161/2008	Se remiten actuaciones en copias certificadas.
2228/2023	141/2015	Se admite recurso de revisión.

2576/2023	141/2015	Ampara y protege.
1140/2023	141/2015	Se admite recurso de revisión.
234/2020	141/2015	Se interpuso recurso de revisión.
1673/2017	231/2011	Se le requiere a la sala informar diligencia.
2087/2023	95/2008	Se le tiene informando incidente.
2257/2023	681/2014	Se admite recurso de revisión.
2299/2023	681/2014	Se admite recurso de revisión.
1074/2023	681/2014	Se admite recurso de revisión.
2842/2023	147/2014	Se concede la suspensión al ayuntamiento de San Blas por lo que únicamente se ejecuta el laudo para la cantidad de la supervivencia del trabajador.
1032/2013	85/2005	Se requiere a los actores que se presentan en el departamento de recursos humanos en el ayuntamiento de San Blas para entregar su documentación.
888/2017	43/2009	En vías de cumplimiento se despacha ejecución de laudo.
3330/2023	137/2015	Se tiene por admitido el recurso de revisión 1486/2023
2205/2023	137/2015	Se tiene por admitido el recurso de revisión 1496/2023
1455/2023	467/2014	Se tiene por admitido el recurso de revisión.
1453/2015	67/2005	Se informa que una vez que se lleve la ejecución del laudo se informará su resultado.
2564/2023	135/2014	Imposibilidad del tercero interesado.
2227/2023	447/2014	Se remiten copias.
1196/2023	355/2011	Informe previo y justificado.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 01 DE DICIEMBRE DE 2023

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10:00	SCMT/123/2022	Se desahoga audiencia inicial con ley de derechos. Se califican pruebas y se señala nueva fecha.
11:00	603/2021	Se desahogan diversas pruebas y se señala fecha para pruebas pendientes.
12:00	SCMT/125/2022	Se desahoga audiencia y se señala nueva fecha para su desahogo.
12:30	23/2022	Se califican pruebas y se señala fecha para su desahogo.
13:00	655/2021	Se califican pruebas y se señala fecha para su desahogo

CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
628/2021	Se califican pruebas y se señala fecha para su desahogo.	
340/2019	Se califican pruebas y se señala fecha para su desahogo.	
558/2021	Se certifica que no existen pruebas pendientes por desahogar y se apertura periodo de alegatos.	
IJLB/SJM/128/2023	Se acuerdan tres escritos, se tiene a la actora aportando pliegos de posiciones, en cuanto a las demandadas, se les tiene por reconocida su personalidad, señalando domicilio y autorizados procesales, contestando en tiempo y forma la demanda incoada en su contra y por expuestos sus medios de convicción y excepciones.	
340/2019	Se gira oficio IJLB/SJM/305/2023, solicitando informes.	
628/2021	Se gira oficio IJLB/SJM/306/2023, solicitando informes, al grupo financiero Bancomer.	
62/2010	Se requiere al demandado, para que exhiba los comprobantes de pago del mes de Noviembre realizados al actor.	
466/2014	Se gira oficio a la Comisión Nacional Bancaria.	
466/2014	Se gira oficio al Banco de México.	
466/2014	Se gira oficio al Banco Mercantil del Norte.	
316/2018	Se gira oficio al Presidente para contestar pliego de posiciones.	
316/2018	Se gira oficio al Síndico para contestar pliego de posiciones.	
316/2018	Se gira oficio al Director del Comité y Planeación y desarrollo municipal para contestar pliego de posiciones.	
208/2015	Se le tiene a la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Tepic en vías de dar cumplimiento.	
208/2015	Se le tiene a la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Tepic en vías de dar cumplimiento.	
208/2015	Se señala fecha para diligencia de cumplimiento de laudo.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1562/2014	26/2010	Se acuerda oficio número 61384/2023, emitido por el Juzgado Primero de Distrito mediante el cual requiere de los comprobantes de pago realizados por la demandada al actor del juicio laboral, envíe los comprobantes del mes de Octubre.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2023

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.